EL NARANJO

SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA NO. 22/2025

En el municipio de El Naranjo del Estado de San Luis Potosí, siendo las **13:00 HORAS** del día **27 de febrero del 2025,** se constituyen en **El Salón De Cabildo Del Palacio** Municipal en el domicilio ubicado en **20 de noviembre s/n, esquina 12 de octubre,** los integrantes del H. Ayuntamiento de El Naranjo, S.L.P. Para celebrar previa Convocatoria **Sesión Extraordinaria,** dando inicio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. PASE DE LISTA;
II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA;
III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN;
IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME DE SINAPAS
V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE UN FONDO REVOLVENTE POR LA CANTIDAD DE $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MN) PARA BRIGADAS DE INCENDIOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.
VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MINUTA PROYECTO QUE DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTICULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.
VII. CLAUSURA DE LA SESION

PRIMER PUNTO: En uso de la voz la **Secretaria General** del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández,** procede a pasar lista de presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	CP. RAFAEL OLVERA TORRES	Presente
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. JUAN RAMÓN GUERRERO MUÑOZ	Presente
PRIMERA REGIDORA	C. ROSAURA TORRES GALVÁN	Presente
SEGUNDA REGIDORA	C MARÍA REYNA SILVA ESCOBAR	Presente
TERCER REGIDOR	PROF. JOSÉ GUADALUPE VERBER MORALES	Presente
CUARTA REGIDORA	C. DULCE MARÍA DEL SOCORRO CAMPOS MÉNDEZ	Presente
QUINTA REGIDORA	ING SAUL ADRIÁN GONZÁLEZ FLORES	Presente
SEXTA REGIDORA	C. YULET HIERRO RODRÍGUEZ	Presente

SEGUNDO PUNTO: Una vez hecho el pase de lista, en uso de la voz de la **Secretaria General** del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** procede formalmente a hacer la **Instalación Legal** de la **Sesión Extraordinaria,** declarando que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos.

TERCER PUNTO: Instalado el acto, la Secretaria General del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** procede a dar lectura al acta anterior de cabildo de la **Sesión Ordinaria** con número **21/2025** de fecha **25 de febrero del 2025;** Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

CUARTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME DE SINAPAS

Asunto: **Informe Anual de Actividades ECA 2024**
El Naranjo, S.L.P. a 14 de enero de 2025

Sistema Integral de el Naranjo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-DICIEMBRE 2024

El día 4 de noviembre del 2021, y por acuerdo de acta de asamblea de Junta de Gobierno, protocolizada ante notario público, se otorga el nombramiento como Director General y representante legal del organismo SINAPAS a la Ing. Gabriela Moctezuma Jiménez, responsable de promover y realizar las actividades llevadas a cabo en la administración 2021-2024, Teniendo como prioridad la transparencia en la rendición de cuentas, al órgano de fiscalización de recursos públicos del estado de San Luis Potosí.
El Organismo Operador de Agua SINAPAS, cuenta con el Espacio de Cultura del Agua, quien se encarga de realizar eventos y actividades dirigidas a los usuarios y la comunidad escolar, la finalidad de esto es la de promover entre los usuarios la importancia del agua para el desarrollo de todo ser vivo, la disponibilidad del recurso en su entorno y las acciones necesarias para obtenerla, distribuirla, desalojarla, limpiarla y reutilizara.
Al reforzar el aprendizaje con el material de apoyo el usuario se concientiza sobre los costos que implican llevar un servicio de calidad a su domicilio; y se comprometa a ser más cuidadoso en su uso y pago.
Por lo anterior expuesto, se pone a disposición el presente informe con las actividades llevadas a cabo de manera detallada, con el fin de informar, y cumplir la misión de servir de manera honesta, eficiente y transparente a los usuarios del servicio del agua, y a la población en general, por considerarse de carácter público, la información que aquí se presenta.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL ESPACIO DE CULTURA DEL AGUA

- En el mes de ENERO y FEBRERO, el Espacio de Cultura del Agua, llevo a cabo campañas de concientización en redes sociales del cuidado del agua en nuestra comunidad.
- En el mes de MARZO, al margen de la conmemoración del Dia Mundial del Agua, el Espacio de Cultura del Agua realizó el concurso de fotografía "Agua por la paz", participando los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No.6. Acudieron a esta conmemoración el Presidente Municipal y las autoridades del H. Ayuntamiento.
- En el mes de ABRIL, se lanzó una convocatoria en redes sociales a la comunidad en general, para participar en una campaña de limpieza del río de El Naranjo, acudiendo personal del H. Ayuntamiento y voluntariado de la comunidad. Esta actividad fue como parte de la conmemoración del "Día mundial de la tierra".
- En el mes de ABRIL, se realizó el festejo del día del niño, mediante una dinámica de obsequiar un regalo a los niños que acompañaran a un adulto a realizar el pago del agua, de esta manera también se logra la motivación en el usuario del pago oportuno de su recibo mensual.

- En el mes de JUNIO se festejó el día mundial del medio ambiente, mediante una campaña en redes sociales, donde se invita a los usuarios a tomar parte activa en las actividades que se lleven a cabo por parte de las autoridades o movimientos sociales, que sean en favor del cuidado de nuestra comunidad.
- En el mes de AGOSTO el espacio de Cultura del Agua, participo en el curso de verano "Un verano con garras por la naturaleza". Organizado por la Fundación Beta San Miguel, con el objetivo de promover la educación ambiental a través de actividades recreativas, encaminadas a inculcar el cuidado del agua y preservación del medio ambiente.

REPORTE FOTOGRÁFICO

CONCURSO DE DIBUJO, DÍA MUNDIAL DEL AGUA 2024

CAMPAÑA DE LIMPIEZA DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente:

C. Mirna Yureida Huerta Flores
Titular del Espacio de Cultura del Agua
SINAPAS

Ing. Gabriela Moctezuma Jiménez
Director General de SINAPAS

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE UN FONDO REVOLVENTE POR LA CANTIDAD DE $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MN) PARA BRIGADAS DE INCENDIOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO.

EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA REALIZAR GASTOS CON COMIDAS, AGUAS, REFRESCOS Y SUEROS, PARA LAS BRIGADAS DE INCENDIOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO. EL CUAL SERÁ COMPROBADO MEDIANTE FACTURAS CON SUS RESPALDOS CORRESPONDIENTES.

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTICULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.

PRIMERO. Se REFORMA, el artículo 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia de interrupción legal del embarazo; para quedar como sigue: **ARTICULO 16.** El Estado de San Luis Potosí reconoce la vida **digna** como fundamento de todos los derechos de los seres humanos. Queda prohibida la pena de muerte, la cual no podrá aplicarse en ningún caso. Toda persona tiene derecho a decidir sobre su gestación de manera libre, informada, autónoma y responsable.

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

SEPTIMO PUNTO: Clausura de la **Sesión,** desahogados todos los asuntos del orden del día y no teniendo otro punto que tratar, la **Secretaria General** del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** declara formalmente Clausurada la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomaron serán válidos, siendo las **13:00 horas** con **30 minutos** del día **27 de febrero del 2025,** firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

DAMOS FE.

C.P. RAFAEL OLVERA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. JUAN RAMÓN GUERRERO MUÑOZ
SINDICO MUNICIPAL
MAYORÍA RELATIVA

C.ROSAURA TORRES GALVÁN
PRIMERA REGIDORA.
MAYORÍA RELATIVA

C. MARÍA REYNA SILVA ESCOBAR
SEGUNDA REGIDORA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROF. JOSÉ GUADALUPE VERBER MORALES
TERCER REGIDOR
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

C. DULCE MARÍA DEL SOCORRO CAMPOS MENDEZ
CUARTA REGIDORA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

ING. SAUL ADRIÁN GONZÁLEZ FLORES
QUINTA REGIDOR
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

C.YULET HIERRO RODRÍGUEZ
SEXTA REGIDORA
REPRESENTACION PROPORCIONAL

LICENCIADA JOSEFINA FLORES HERNANDEZ
LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO